

**COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO**

- FOJAS 78 -

Santiago, siete de marzo de dos mil dieciocho

Proveyendo el escrito de fojas 70, presentado por Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. el 2 de marzo de 2018:

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere el inciso final del Artículo 7 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento, y
- 2) La resolución de fojas 67 de autos, notificada al demandado el 25 de enero de 2018,

RESUELVO:

A lo principal y otrosí: se proveerá una vez contestada la demanda, sin necesidad de su reiteración.

Notifíquese conforme al Artículo 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento.

Rol N° 1-2018



Juan Pablo Román Rodríguez
Presidente Comisión Arbitral



Javier Castillo Vial
Secretario Comisión Arbitral